



TRABAJADORES DEL PJ PASAN DE "PARO A HUELGA ILEGAL", HOY REANUDAN PLANTONES

APRO.- Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) reanudarán los plantones que mantienen en diferentes puntos de la República Mexicana el próximo martes 17 de septiembre.

Esto, a pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha calificado de "ilegal" el paro de labores al que convocaron los jueces y trabajadores judiciales contra su propuesta reforma para que haya elecciones en el Poder Judicial.

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores que protestan contra la reforma judicial, afirmó que los plantones y guardias se reanudarán en todas las sedes del PJF.

Recordó que una vez que la reforma judicial sea publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), será posible impugnarla por distintos medios.

"Quizás no en contra de la reforma judicial, pero en contra del procedimiento ya que está lleno de irregularidades", indicó.

JUFED SE MANTIENE

La decisión coincide con la determinación de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) de prolongar el paro de labores a nivel nacional.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed)

acordaron mantener el paro de actividades en todos los órganos del Poder Judicial de la Federación.

A través de un comunicado de prensa la organización informó que "en reunión de sus directivas nacional y regionales, escuchando al comité de diálogo, acordó por unanimidad de votos prorrogar la suspensión de actividades".

Esta asociación, encabezada por la jueza Juana Fuentes Velázquez, señaló que "reitera su rechazo a la llamada Reforma Judicial y su convicción de recurrir a los mecanismos de defensa legal que estimen necesarios".

La Jufed no precisó qué acciones realizarán sus agremiados, ni tampoco se organizarán nuevos bloqueos en protesta por la aprobación de la reforma al Poder Judicial por parte del Congreso de la Unión y más de 20 congresos locales.

Hasta este momento las organizaciones que agrupan a trabajadores de base y funcionarios judiciales que colaboran con jueces y magistrados, como la organización Circuitos Unidos, no han dado a conocer su decisión de mantener el paro de actividades o regresar a laborar, aunque la vocera Patricia Aguayo dijo que este viernes se definirá por votación qué acciones llevarán a cabo.



Ivonne Ortega, diputada de Movimiento Ciudadano, muestra una cartulina con la frase "Luto por la Justicia" durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados en la que se realizó la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial. (Foto: Cuartoscuro)